



Preguntas y respuestas

En relación a la iniciativa
"Mi voz, Mi escuela: opinemos en
el regreso a clases"



La participación de niños, niñas y adolescentes es un derecho que se debe promover y proteger en todos los espacios, sobre todos los temas que a ellos y ellas les interesan.

A continuación, compartimos algunas preguntas y respuestas que entregan más información acerca de la iniciativa **"Mi voz, Mi escuela: opinemos en el regreso a clases"**.





¿Qué es "Mi voz Mi Escuela"?

Es una iniciativa desarrollada entre la Defensoría de la Niñez y el Ministerio de Educación, que, a través de la generación de espacios participativos, busca relevar y considerar las voces y opiniones de niños, niñas y adolescentes en el Plan de retorno a clases.

¿Porqué surge "Mi voz Mi Escuela"?

La participación de niños, niñas y adolescentes (NNA), es un derecho que hay que promover y respetar todos los días.

En consideración al inicio de un nuevo año escolar, la Defensoría de la Niñez en conjunto con el Ministerio de Educación observaron que la implementación del Plan de retorno a clases de cada escuela podría significar una oportunidad para hacer efectivo el derecho de los NNA a ser oídos y participar efectivamente con su opinión y valioso punto de vista.

¿Cómo se implementará esta iniciativa?

Se ejecutarán actividades, en espacios seguros y protegidos, siempre atendiendo a las medidas sanitarias.

Las actividades que se proponen en la iniciativa "Mi voz, Mi escuela" pueden realizarse en formato online o presencial. En la plataforma mivozmiescuela.mineduc.cl están dispuestas todas las planificaciones y materiales necesarios para desarrollar la iniciativa.



¿A quiénes está dirigida?

A niños, niñas y adolescentes desde 1° básico a 4° medio, sus profesores/as y directores/as de escuelas.

Para aprovechar al máximo esta iniciativa, es necesaria la colaboración y compromiso de **toda la comunidad educativa**.

Esperamos que la mayoría de las y los estudiantes participen, que los y las profesores puedan facilitar (moderar) las actividades, y que el equipo directivo apoye la implementación de los espacios de participación, junto con escuchar la voz de los y las estudiantes para fortalecer el plan de retorno a clases.

¿Cuándo empieza? y ¿cuánto tiempo dura?

La iniciativa **Mi voz, Mi escuela** se realizará durante los meses de abril y mayo de este año.

¿Es obligatorio para los colegios participar?

Es una iniciativa voluntaria, que está dirigida a promover y respetar el derecho a ser oídos de niñas, niños y adolescentes, en todos los temas que les interesan y afectan.



¿En qué consisten las actividades?

Están planificadas considerando tres niveles: 1º a 4º básico, 5º a 8º básico y 1º a 4º medio.

Las actividades buscan abrir espacios para la reflexión, el diálogo y la creación de propuestas, considerando sus propias experiencias. Niños, niñas y adolescentes podrán dar su opinión sobre el retorno a clases, lo que sienten, sus temores e ideas; para hacer de este proceso algo gradual, seguro, flexible y participativo.

Las y los invitamos a promover el derecho a participar de niños, niñas y adolescentes implementando la iniciativa **"Mi Voz, Mi Escuela, opinemos en el retorno a clases"**, creando instancias en donde ellas y ellos puedan expresar su opinión, sus temores y sus ideas.

Para más información puedes ingresar a mivozmiescuela.mineduc.cl

